

PRODECON te comparte información importante relativa al INFONAVIT



¿Requieres apoyo para regularizar tu situación fiscal y continuar con tu registro en la plataforma REPSE?

Registra tu solicitud eligiendo la opción Consultas a través del CAE en el Portal Empresarial.



REGISTRO DE CASO **VIDEOLLAMADA SUBCONTRATACIÓN**

El Infonavit ha implementado un nuevo servicio que te permite recibir apoyo especializado para regularizar tu situación fiscal y puedas continuar con tu registro en la plataforma **REPSE** de la STPS.





¿Cómo puedo recibir el apoyo por Videollamada?

Ingresa con tu cuenta al Portal Empresarial del Infonavit.

https://empresarios.Infonavit.org.mx

- En el menú, localiza el apartado Centro de Atención Empresarial y selecciona la opción Agenda tu cita.
- Da clic en el botón Cita Virtual y selecciona 3 "Videollamada Subcontratación"; elige el día y horario de tu preferencia.
- Captura tu información en el formulario, y al terminar da clic en el botón Reservar.



Recibirás un mensaje en tu correo electrónico con la confirmación de tu cita. Revisaremos contigo a detalle la situación de cada adeudo para que hagas las aclaraciones y/o el pago de las cantidades adeudadas.







Portal Empresarial del Infonavit

Infonatel 800 008 3900



SOLICITUD DE APOYO DESDE EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL



¿Cómo puedo enviar mi solicitud en línea en el CAE?

1 Ingresa con tu cuenta al Portal Empresarial del Infonavit.

https://empresarios.Infonavit.org.mx

- 2 En el menú, localiza el apartado Centro de Atención Empresarial y selecciona la opción Realiza tu solicitud.
- 3 Da clic en el botón Servicio y selecciona "Consulta" y en el campo Descripción has referencia que corresponde a tu registro en la plataforma REPSE.
- Describe brevemente tu consulta y al terminar da clic en el botón Enviar solicitud.



El sistema te dará un **Número de solicitud** para que puedas dar seguimiento a tu consulta. Nos pondremos en contacto contigo y revisaremos a detalle la situación de cada adeudo para que hagas las aclaraciones y/o el pago de las cantidades adeudadas.

(f)



Portal Empresarial del Infonavit Haz trámites en línea y consulta tu información

